

Inseguridad objetiva, miedo al delito y preocupación por la inseguridad en América Latina

José Carlos Hernández-Gutiérrez⁷
Félix Zurita-Ortega⁸

Resumen

El objetivo general de este trabajo fue analizar la relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva. Los objetivos específicos fueron: 1) examinar la relación entre violencia homicida y miedo al delito; 2) analizar la relación entre violencia homicida y preocupación por la inseguridad; 3) examinar la relación entre victimización y miedo al delito; y 4) analizar la relación entre victimización y preocupación por la inseguridad. El estudio tuvo en cuenta los datos de tasas de homicidio, victimización, temor al delito y preocupación por la inseguridad de 18 países latinoamericanos, del periodo 2010-2018. Esta información se extrajo de la base de datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y de la Corporación Latinobarómetro. Los datos fueron analizados con el programa estadístico SPSS versión 25.0. La única correlación que se encontró fue entre tasas de homicidio y preocupación por la inseguridad.

Palabras clave: inseguridad objetiva, inseguridad subjetiva, miedo al delito, preocupación por la inseguridad, América Latina

Objective insecurity, fear of crime and concern about insecurity in Latin America

Abstract

The general objective of this work was to analyze the relationship between objective insecurity and subjective insecurity. The specific objectives were: 1) to examine the relationship between homicidal violence and fear of crime; 2) analyze the relationship between homicidal violence and concern about insecurity; 3) examine the relationship between victimization and fear of crime; and 4) analyze the relationship between victimization and concern for insecurity. The study took into account data on homicide rates, victimization, fear of crime, and concern about insecurity from 18 Latin American countries, for the period 2010-2018. This information was extracted from the database of the United Nations Office on Drugs and Crime and the Latinobarómetro Corporation. The data were analyzed with the statistical program SPSS version 25.0. The only correlation found was between homicide rates and concern for insecurity.

Keywords: objective insecurity, subjective insecurity, fear of crime, concern for insecurity, Latin America

⁷ Maestro por la Universidad de Salamanca. Programa: Máster en Estudios Latinoamericanos. Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada, España. jchernandez@ugr.es

⁸ Doctor por la Universidad de Granada (2007). Programa: Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Doctor por la Universidad de Jaén (2015). Programa: Educación. Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Granada, España. felixzo@ugr.es

Recibido: 1 de julio de 2021

Aceptado: 31 de mayo de 2022.

1. Introducción

América Latina es la región sin guerras más violenta del mundo. Cuenta con el 8% de la población mundial y registra el 33% del total de los homicidios que ocurren en el mundo (Muggah & Aguirre, 2018). En 2018, la tasa promedio de homicidios de Centroamérica fue de 28,1, mientras que la de Sudamérica fue de 21⁹, por lo que la Organización Mundial de la Salud considera que la violencia en América Latina es epidémica. Si se tuviese en cuenta la cifra negra, estos niveles de violencia letal serían incluso superiores.

Aparte de los homicidios, los ciudadanos latinoamericanos lidian cotidianamente con experiencias de delincuencia. Países como Argentina, Colombia o Brasil tienen tasas de asaltos graves superiores a 250 por cada 100.000 habitantes. Además, países con tasas de homicidio inferiores al resto de la región presentan tasas de robo superiores al resto de países. Un ejemplo es el caso de Chile, que en 2016 registró una tasa de robo de 1173,97 por cada 100.000 habitantes¹⁰. Estos datos son aún menos confiables que los referentes a los homicidios, ya que dependen principalmente de las denuncias por parte de las víctimas y, como es sabido, la tasa de denuncia es muy baja en América Latina.

Homicidios y delitos no se reparten de forma homogénea en todos los países de la región. Su evolución tampoco sigue la misma tendencia. Con respecto a los homicidios, mientras que Honduras pasó de una tasa de 76,1 en 2010 a otra de 41,7 en 2017, Venezuela pasó de una tasa de 45,1 a otra de 56,3 desde el año 2010 hasta el 2016. Por cuanto se refiere a la victimización, teniendo en cuenta los datos del Latinobarómetro, mientras que ésta descendió en El Salvador desde el 70% hasta el 14% desde 2010 hasta 2018, en Venezuela experimentó una subida desde el 27% hasta el 36% en el

⁹ Datos de 2018 consultados en DATAUNODCD: www.dataunodc.un.org

¹⁰ Datos de asaltos graves referidos a 2017 consultados en DATAUNODC: www.dataunodc.un.org

mismo periodo, registrando un pico de 89% en el año 2015¹¹. Estas diferencias en los niveles de violencia y delincuencia no siempre se encuentran vinculadas a las percepciones sobre la delincuencia (Duprez & Hedli, 1992). Incluso en los países más seguros, la inseguridad ciudadana aparece entre las principales preocupaciones de los ciudadanos (Vidales, 2012).

Lo anterior se debe a que hay que diferenciar entre (in)seguridad objetiva e (in)seguridad subjetiva. La primera hace referencia a los incidentes violentos y delictivos que realmente acaecen, como robos, homicidios, etc.¹² Por su parte, “la seguridad subjetiva representa una compleja red de actitudes que dan una idea de la posición en que se ubica un sujeto respecto a su entorno, independientemente de las condiciones reales de este entorno” (González & Rodríguez, 2001, p. 256). Las dimensiones básicas de la inseguridad subjetiva pueden agruparse en los siguientes indicadores: 1) percepciones sobre la inseguridad como problema público; 2) miedo al delito; y 3) evaluación del desempeño de los aparatos del Estado encargados de la seguridad (Guillén, 2020; Otamendi, 2016; Postigo y Contreras, 2019; Santos, 2014; Waldman, 2007). Este trabajo se centra en las dos primeras dimensiones.

No es lo mismo miedo al delito que percepción de la seguridad como problema público. El primero alude al temor personal a ser victimizado, es decir, al temor respecto de la probabilidad de ser víctima de un delito (Varela, 2005), mientras que la segunda hace referencia a la inquietud abstracta ante el delito como problema social. Por lo tanto, la inseguridad subjetiva sería un concepto mucho más extenso que el temor al delito (Buil, 2016).

¹¹ LATINOBARÓMETRO. Nota: porcentaje de encuestados de cada país que responde “Usted”, “Pariente” o “Ambos” a la pregunta “¿Ha sido Ud. o alguien en su familia asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses?” www.latinobarometro.org

¹² Los autores no son ajenos al debate en torno a la supuesta objetividad de la seguridad objetiva: “depende totalmente de voluntades y valores (subjetivos) de diversos operadores, de los riesgos que se consideran tolerables y los que no, de los bienes que se decide proteger, de las circunstancias que condicionan la actuación de los actores del sistema de justicia penal, de las condiciones de las compañías aseguradoras, de la cantidad y horario de las oficinas de recepción de denuncias o de la coincidencia temporal de eventos que requieren la intervención de la policía”. (Guillén, 2020, p. 1).

Estas dos dimensiones pueden ser conceptualizadas de diferentes formas. Otamendi comprende que el miedo al delito pertenece a la dimensión afectiva, mientras que la preocupación por la seguridad como problema público hace referencia a la dimensión cognitiva (Otamendi, 2016). Otros autores hablan de miedo concreto y miedo difuso. Miedo concreto alude al temor personal a ser victimizado, mientras que miedo abstracto se identifica con la inquietud abstracta ante el delito como problema social (Vidales, 2012). También hay quien diferencia entre miedo y preocupación. El miedo al delito ya ha sido definido. Por su parte, “La preocupación por la inseguridad se vive más como un problema social que como un riesgo personal; no tiene mucho en cuenta las variaciones del riesgo experimentado o las experiencias de victimización” (Robert, 2006, p. 97). Será esta última terminología la que se use en este trabajo.

No obstante, independientemente de la conceptualización que adopte, lo que queda claro es que resulta pertinente distinguir entre el miedo a ser victimizado y la percepción de la inseguridad como un problema público. Además, tanto uno como otro pueden no estar ligados a los niveles de inseguridad objetiva.

Los primeros estudios sobre el temor de las personas a sufrir un delito, que se desarrollaron en Estados Unidos en los años 60, mostraron que el temor a la victimización no siempre correspondía con las probabilidades reales de sufrir un delito. Había ciudadanos con pocas probabilidades de ser victimizados que, sin embargo, sentían un gran miedo al delito (Buil, 2016), lo que se conoce como “paradoja del miedo al delito” (Farrall, Jackson & Gray, 2008; Lupton & Tulloch, 1999). También se encontró que los ciudadanos con más probabilidades de ser victimizados no necesariamente mostraban un mayor temor a ser víctimas de un delito. Esto último se conoce como paradoja invertida (Liebnitzky & Montero, 2013).

Ambas paradojas, atendiendo a otra serie de estudios, se explicarían a través de factores individuales (género, edad, ideología, experiencias previas de victimización...) (Ávila, Martínez-Ferrer, Vera, Bahena & Musitu, 2015; Fox, Nobles & Piquero, 2009; San-Juan, Vozmediano & Vergara, 2012; Valera & Guàrdia, 2014) y socioambientales

(opinión pública, estatus social, medio urbano...) (Buil, 2016; Guillén, 2020; Medina, 2003; Naredo, 2002; Otamendi, 2016; Santos, 2014; Vidales, 2012; Waldman, 2007). Incluso hay trabajos que encuentran correlación entre percepciones sobre la policía y miedo al crimen (Grijalva & Fernández, 2017; Ruiz, 2019). En este sentido, serían los ciudadanos que tienen una opinión más negativa sobre el desempeño policial los que declararían un mayor temor a ser víctimas de algún tipo de delito.

La explicación de por qué todos estos factores influyen en la inseguridad subjetiva se puede encontrar en tres corrientes teóricas principales: las teorías de la percepción de la vulnerabilidad, las explicaciones ambientales y las que se basan en las experiencias previas de victimización y delito.

Las teorías de la percepción de la vulnerabilidad señalan que las personas que se perciben a sí mismas como desvalidas o altamente indefensas ante una hipotética situación de victimización son aquellas que tendrán mayor temor a ser victimizadas (Hale, 1996; Jackson, 2009; Varela, 2005). Por tal motivo, las personas de la tercera edad, pese a constituir la franja etaria menos victimizada, presentan un mayor temor al delito que aquellas personas que están más expuestas a la victimización (Varela, 2005).

En cuanto a las explicaciones ambientales, estas teorías tratan con las características urbanísticas y sociodemográficas de los barrios en los que residen los ciudadanos. El miedo al delito en este caso sería un efecto de determinadas características ambientales (diseño urbanístico, iluminación...) (Fernández-Ramírez, 2008; Gallego & Martínez, 2013; Hedayati, Abdullah & Maghsoodi, 2016; Valera & Guàrdia, 2014) En un sentido similar, varios autores han encontrado que el miedo al delito incrementa en lugares con basura por las calles, vandalismo, con presencia de borrachos y gente en situación de calle, grafitis, etc. (Hale, 1996; Pain, 2000; Santos, 2014). No obstante, en estos últimos ejemplos, el miedo a ser victimizado estaría más relacionado con la falta de civismo que con la delincuencia en sí (Wilson & Kelling, 1982).

La tercera de las corrientes teóricas afirma que el miedo al delito se explicaría a partir de la experiencia de las personas con la delincuencia. Esta experiencia puede ser directa, por haber sido víctima de un delito previamente, o indirecta, cuando un amigo o familiar es victimizado o cuando el sujeto tiene conocimiento de la actividad delictiva a través de conversaciones con conocidos o por los medios de comunicación (Molina-Jacome, 2014; Naredo, 2002; Robert, 2006).

Más allá de diferenciar las distintas dimensiones de la inseguridad subjetiva y examinar cuáles son los factores que median entre la percepción de los ciudadanos y los niveles de violencia real (registrada), es importante estudiar este tipo de inseguridad por las consecuencias que puede tener más allá del ámbito de las opiniones y percepciones. El miedo a ser victimizado tiene consecuencias en el transcurrir de la vida pública. Puede ser descrito como un problema social y político en tanto que tiene el potencial de perjudicar la convivencia, aumentar la desigualdad (ejemplo: los ciudadanos más ricos se trasladan a zonas residenciales protegidas), modificar los hábitos de las personas, favorecer actitudes punitivas, primar la seguridad sobre la libertad, etc. Incluso se encuentran vínculos entre la politización del miedo al delito con el ascenso de partidos de extrema derecha en determinados países (Schuermans & Maesschalck, 2010).

Además, otros estudios han demostrado que tanto la inseguridad objetiva (directa o indirecta) como la subjetiva (independientemente de la victimización, el simple sentimiento de inseguridad) inciden en el deterioro de la salud y el bienestar de las personas, pues el malestar psicológico tiende a agravarse con la victimización, sobre todo en las personas que forman parte de los estratos socioeconómicos más bajos (Salvia, Muratori & Rodríguez, 2016). En síntesis, el estudio de la inseguridad subjetiva es importante porque ésta afecta a una mayor cantidad de ciudadanos que aquellos que son victimizados directamente, pudiendo llegar a convertirse en un problema mayor que la delincuencia misma (Varela, 2005).

Teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo general de este trabajo es analizar la relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva. Por su parte, los objetivos específicos son cuatro: 1) examinar la relación entre violencia homicida y miedo al delito; 2) analizar la relación entre violencia homicida y preocupación por la inseguridad; 3) examinar la relación entre victimización y miedo al delito; y 4) analizar la relación entre victimización y preocupación por la inseguridad.

Las hipótesis, atendiendo a los estudios previos, son dos: H1) existe relación entre violencia homicida y preocupación por la inseguridad; y H2) existe relación entre victimización y miedo al delito.

El trabajo se estructura de la siguiente forma: en el primer epígrafe se exponen los niveles de inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva en América Latina para el periodo 2010-2018; en el segundo acápite se especifica la metodología utilizada; en el punto número tres se muestran los resultados; en el cuarto epígrafe se discuten dichos resultados; en el último apartado se aportan unas conclusiones.

2. Inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva en América Latina

2.1. Inseguridad objetiva

Como se dijo anteriormente, los niveles de inseguridad registrados en América Latina presentan una gran heterogeneidad entre países. Esto es algo que se puede ver en la figura 1, donde se registra la tasa de homicidios del periodo 2010-2017 en nueve países de América Latina. El Salvador es el país con la mayor tasa de homicidios de todo el periodo, llegando a registrar en 2015 una tasa de 105,4. En el otro extremo, países como Ecuador o Chile tienen tasas muy inferiores, registrando en 2017 5,8 y 4,3 homicidios por cada 100.000 habitantes, respectivamente.

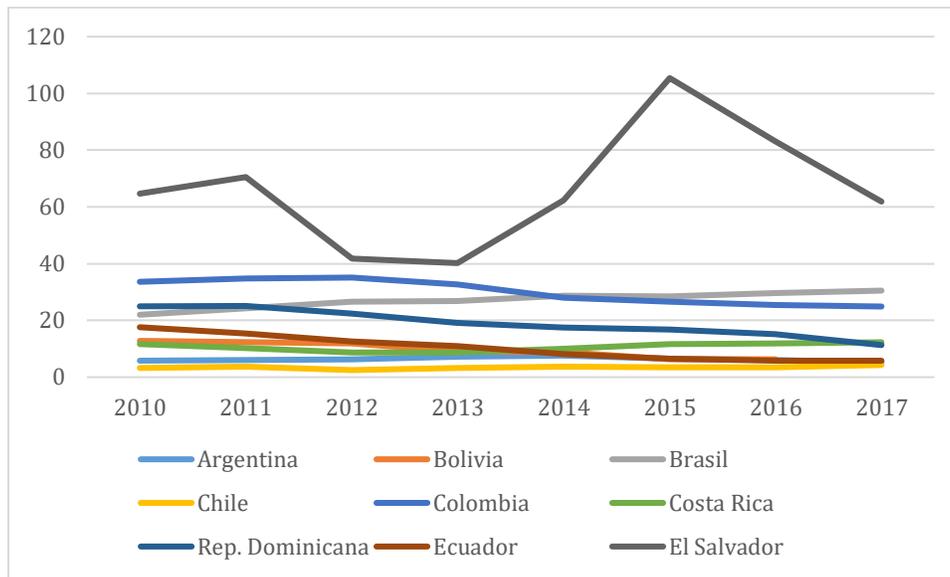


Figura 1: Tasas de homicidio del periodo 2010-2017, países seleccionados de América Latina
 Fuente: Data UNODC y Homicide Monitor¹³

La heterogeneidad anteriormente señalada también se puede observar en la figura 2. Los países con mayores tasas de homicidio durante este periodo fueron Honduras y Venezuela. En el primer caso se puede observar una tendencia descendente, pues de una tasa de 85,1 en 2011 pasó a otra de 41,7 en 2017. En el caso de Venezuela la tendencia fue ascendente, pues en 2010 presentó una tasa de 45,1 y en 2017 de 58,8. Por el lado de los países con menores tasas de homicidio destacan Uruguay y Panamá, con valores de 8,2 y 9,7, respectivamente (en el año 2017).

¹³ La tasa de homicidios de la República Dominicana en 2015 no se encuentra disponible en UNODCDATA, por lo que se optó por recabar este dato del Homicide Monitor del Igarapé Institute.

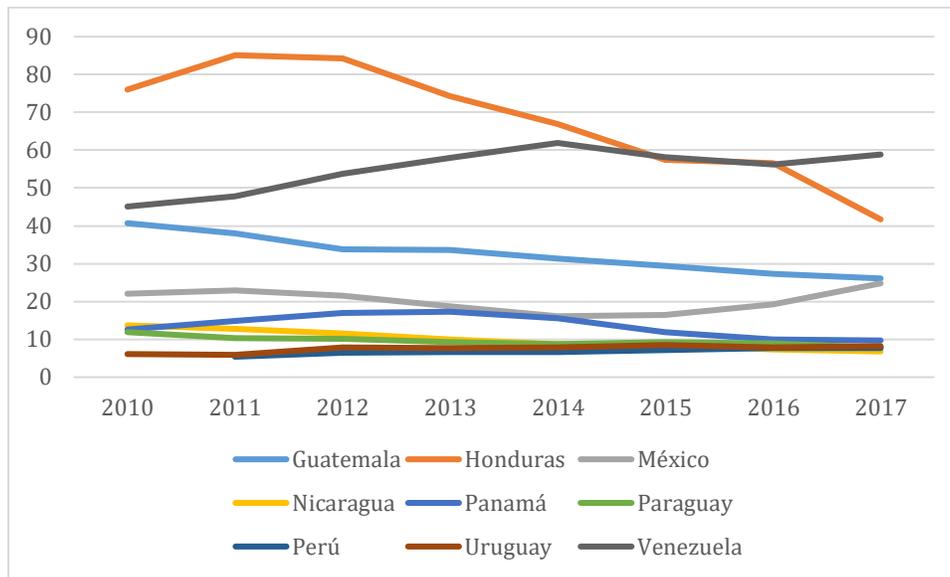


Figura 2: Tasas de homicidio del periodo 2010-2017, países seleccionados de América Latina
 Fuente: Data UNODC y Homicide Monitor¹⁴

Si bien los homicidios son una parte de la inseguridad objetiva, también hay que tener en cuenta los niveles de victimización para tener una visión más completa del tema. En la tabla 1 es posible observar el porcentaje de encuestados de cada país que respondió “Usted”, “Pariente” o “Ambos” a la pregunta “¿Ha sido Ud. o alguien en su familia asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses?”, incluida en el Latinobarómetro. Lo primero que se puede observar es que, exceptuando a El Salvador, en el resto de los países, la victimización ha seguido una tendencia en forma de U invertida, en unos casos más pronunciada que en otros. La explicación de este fenómeno escapa al propósito del presente trabajo, aunque sería interesante examinar si hay relación entre crisis económica y victimización (pues las consecuencias de la crisis de 2008 se dejaron sentir más tarde en la región).

Pese a experimentar una tendencia parecida, los niveles de victimización entre países presentan una gran heterogeneidad. Tomando los datos de 2018, Venezuela fue el país donde un mayor porcentaje de encuestados declaró haber sido victimizado

¹⁴ Las tasas de homicidios de Venezuela de 2013, 2015 y 2016 y las de Paraguay y Nicaragua de 2017 no se encuentran disponibles en UNODCDATA, por lo que se optó por recabar esos datos del Homicide Monitor del Igarapé Institute.

directa o indirectamente (36%). En el otro extremo se encuentran El Salvador y Honduras, donde en ambos casos dicho porcentaje fue del 14%. Llama la atención que los dos países que registraron mayores tasas de homicidio en todo el periodo sean al mismo tiempo aquellos en los que sus ciudadanos declararon menores porcentajes de victimización. Este último aspecto también ameritaría un estudio en profundidad, algo que excede el objetivo del presente trabajo.

Tabla 1.

Victimización en América Latina, periodo 2010-2018

	2010	2011	2013	2015	2016	2017	2018
Argentina	35%	38%	42%	47%	39%	25%	28%
Bolivia	30%	37%	43%	39%	30%	23%	21%
Brasil	25%	31%	39%	48%	37%	21%	19%
Chile	24%	29%	39%	36%	37%	28%	31%
Colombia	31%	38%	37%	44%	34%	16%	27%
Costa Rica	34%	38%	49%	37%	35%	22%	23%
Rep. Dominicana	32%	27%	32%	39%	41%	21%	27%
Ecuador	35%	32%	42%	36%	29%	16%	22%
El Salvador	70%	27%	27%	34%	31%	14%	14%
Guatemala	34%	35%	40%	38%	36%	13%	18%
Honduras	31%	36%	38%	37%	34%	16%	14%
México	30%	41%	48%	57%	45%	35%	33%
Nicaragua	29%	31%	28%	30%	31%	18%	21%

Panamá	19%	19%	32%	32%	32%	20%	20%
Paraguay	29%	29%	34%	45%	31%	20%	18%
Perú	29%	40%	44%	51%	39%	25%	23%
Uruguay	19%	30%	38%	41%	34%	18%	23%
Venezuela	27%	32%	43%	89%	48%	34%	36%

Fuente: Latinobarómetro

2.2. Seguridad subjetiva

Miedo al delito

La tabla 2 muestra el porcentaje de encuestados de cada país que contesta “Todo o casi todo el tiempo” o “Algunas veces” a la pregunta “¿Con qué frecuencia se preocupa de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?”. Para todos los países, en el conjunto del periodo, dicho porcentaje siempre fue superior al 50%. No obstante, al igual que ocurre con los niveles de inseguridad objetiva, el miedo al delito también presenta una gran heterogeneidad entre los distintos países de Latinoamérica. Por un lado, están Brasil y Venezuela, donde en 2018 el porcentaje de población que declaró tener miedo al delito con bastante frecuencia fue de 83% y 79%, respectivamente. En el otro extremo se encuentran países como Honduras y Guatemala, donde en el último año para el cual se tienen registros el porcentaje de población que declaró tener miedo al delito “Todo o casi todo el tiempo” y “Algunas veces” fue de 52% y 58%, respectivamente. En los casos de Venezuela y Honduras parece haber relación entre victimización y miedo al delito, tal y como se desprende de la comparación de los datos de las tablas 1 y 2. No obstante, más adelante, cuando se realice el análisis de correlación se verá si ambos fenómenos están vinculados.

Tabla 2.

Miedo al delito. Países de América Latina, 2010-2018

	2010	2011	2013	2015	2016	2017	2018
Argentina	67%	74%	70%	70%	75%	75%	65%
Bolivia	74%	76%	77%	76%	75%	70%	63%
Brasil	77%	87%	85%	86%	87%	83%	83%
Chile	65%	69%	72%	54%	73%	65%	71%
Colombia	64%	72%	67%	63%	66%	62%	59%
Costa Rica	70%	82%	62%	63%	68%	68%	64%
Rep. Dominicana	65%	74%	79%	79%	77%	69%	67%
Ecuador	74%	83%	79%	68%	74%	78%	72%
El Salvador	75%	81%	61%	76%	72%	73%	72%
Guatemala	59%	76%	67%	59%	61%	60%	58%
Honduras	69%	73%	69%	65%	69%	67%	52%
México	71%	78%	76%	74%	69%	77%	75%
Nicaragua	53%	72%	52%	55%	55%	58%	64%
Panamá	60%	68%	67%	57%	65%	62%	68%
Paraguay	71%	77%	83%	73%	81%	70%	70%
Perú	69%	77%	75%	73%	81%	67%	61%
Uruguay	58%	65%	60%	59%	67%	64%	61%
Venezuela	79%	85%	76%	84%	80%	81%	79%

Fuente: Latinobarómetro

Preocupación por la inseguridad

La tabla 3 muestra el porcentaje de encuestados de cada país que contestó “Delincuencia/seguridad pública”, “Violencia/pandillas” y “Narcotráfico” a la pregunta “En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país?” No obstante, hay que hacer dos aclaraciones: 1) a Venezuela se incorporaron las opciones de respuesta “Desabastecimiento/falta de alimentos/acaparamiento” y “Alimentación, escasez”; y 2) para el caso de Colombia se tuvo en cuenta la opción “Terrorismo/guerrilla”. Se considera que todos los fenómenos precitados inciden en el deterioro de la seguridad y en las percepciones acerca de la misma.

Como todas las variables anteriores, la percepción de inseguridad también presenta una gran heterogeneidad entre países y dentro de estos a lo largo del periodo. Estudiado. Tomando los últimos datos disponibles, El Salvador es el lugar donde un mayor porcentaje de ciudadanos declaró que la inseguridad es el problema más importante en su país (59%). Le siguen Uruguay (43%) y Chile (42%), casos que llaman bastante la atención, pues suelen ser considerados unos de los países más seguros de América latina. En el otro extremo se encuentran Nicaragua (6%) y Brasil (8%), siendo este último un caso llamativo, pues es un país con una tasa de homicidios bastante elevada (30,5), algo que, a primera vista, sería contraintuitivo teniendo en cuenta que en la literatura se suelen asociar elevados niveles de homicidio a una gran preocupación por la inseguridad.

Tabla 3.

Inseguridad como problema más grave que enfrenta el país, periodo 2010-2018

	2010	2011	2013	2015	2016	2017	2018
Argentina	37%	36%	37%	35%	18%	20%	10%
Bolivia	6%	17%	25%	29%	18%	16%	11%

Brasil	21%	22%	17%	15%	5%	7%	8%
Chile	19%	23%	24%	18%	32%	26%	42%
Colombia ¹⁵	15%	29%	31%	23%	27%	17%	17%
	(41%)	(38%)	(43%)	(39%)	(34%)	(27%)	(23%)
Costa Rica	43%	51%	13%	12%	13%	15%	20%
Rep. Dominicana	22%	14%	17%	26%	36%	33%	38%
Ecuador	26%	33%	34%	12%	7%	14%	12%
El Salvador	57%	51%	27%	62%	65%	57%	59%
Guatemala	51%	52%	38%	29%	31%	43%	31%
Honduras	28%	36%	33%	32%	34%	32%	20%
México	40%	43%	32%	33%	38%	33%	32%
Nicaragua	2%	6%	3%	3%	4%	8%	6%
Panamá	54%	39%	18%	28%	27%	26%	24%
Paraguay	22%	30%	27%	25%	16%	16%	10%
Perú	19%	21%	37%	38%	54%	37%	26%
Uruguay	30%	41%	39%	38%	33%	28%	43%
Venezuela ¹⁶	65%	62%	47%	23%	9%	7%	4%
			(79%)	(79%)	(77%)	(48%)	(30%)

Fuente: Latinobarómetro

¹⁵ Los porcentajes entre paréntesis incluyen la categoría de respuesta “Terrorismo/guerrilla”.

¹⁶ Los porcentajes entre paréntesis son los que tienen en cuenta la categoría de respuesta “Desabastecimiento/falta de alimentos/acaparamiento” y “Alimentación, escasez”.

3. Método

Los datos que se manejan en este trabajo corresponden a los 18 países latinoamericanos que cubre la encuesta del Latinobarómetro. Las tasas de homicidio se extrajeron principalmente de la base de datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés). No obstante, como faltaban algunos valores para determinados países, se usó el Homicide Monitor del Instituto Igarapé para cubrir esos vacíos. Los valores del resto de variables se extrajeron del Latinobarómetro: respecto a la victimización se muestra el porcentaje de encuestados de cada país que respondió “Usted”, “Pariente” o “Ambos” a la pregunta “¿Ha sido Ud. o alguien en su familia asaltado, agredido, o víctima de un delito en los últimos doce meses?”; miedo al delito registra el porcentaje de encuestados de cada país que contesta “Todo o casi todo el tiempo” o “Algunas veces” a la pregunta “¿Con qué frecuencia se preocupa de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?”; por último, preocupación por la inseguridad refleja el porcentaje de encuestados de cada país que contestó “Delincuencia/seguridad pública”, “Violencia/pandillas” y “Narcotráfico” a la pregunta “En su opinión, ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país?”. Los datos hacen referencia a los Latinobarómetros de los años 2010, 2011, 2013, 2015, 2016 y 2017, ya que en 2012 y 2014 no se publicó. Además, no se tuvo en cuenta el año 2018 porque en UNODCDATA no estaban disponibles los datos sobre tasas de homicidio para dicho año.

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo. Así mismo, hay que destacar que se trata de un trabajo longitudinal, pues se recopilan datos de los países durante un periodo de tiempo prolongado. Esos datos fueron analizados con el programa estadístico SPSS versión 25.0. Tras realizar la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov se comprobó que las variables no siguen una distribución normal. Por tal motivo se usó la correlación de Spearman, cuyo empleo es más conveniente cuando las variables no siguen la curva normal.

4. Resultados

En la tabla 4 se muestran los datos obtenidos del análisis de correlación bivariada. Como se puede comprobar, existe una tendencia de carácter medio entre el indicador de homicidios registrados y preocupación por la inseguridad (0,409**). Asimismo, la conexión entre victimización y miedo al delito es baja (0,282**), aunque está cerca de ser media (entre 0,300 y 0,500). Por último, como cabía esperar, existe una correspondencia baja tanto entre tasa de homicidios y miedo al delito (0,192*) así como entre victimización y preocupación por la inseguridad (0,241*).

Tabla 4.

Correlación de Spearman entre las variables seleccionadas

	Tasa de homicidios	de Victimización	Miedo al delito	Preocupación por la inseguridad
Tasa de homicidios	1,000			
Victimización	,056	1,000		
Miedo al delito	,192*	,282**	1,000	
Preocupación por la inseguridad	,409**	,241*	,128	1,000

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

5. Discusión

Teniendo en cuenta los datos anteriormente presentados se puede afirmar que no existe una clara relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva.

La primera hipótesis planteada al inicio de este artículo sí se confirma, ya que se puede observar una correlación media entre tasa de homicidios y preocupación por la

inseguridad. Esto se traduce en que los ciudadanos de los países con los niveles de homicidio más elevadas muestran una mayor preocupación por la inseguridad como problema social, que lo habitantes de los países con cifras de homicidio inferiores. Este hallazgo coincide con estudios previos que señalan que la preocupación por la inseguridad es mayor en los países con altas cifras de homicidio ,(Otamendi, 2016). Los que, al ser crímenes de alto impacto, cuentan con mayor cobertura mediática y, pese a afectar de manera directa a un menor porcentaje de la población que los delitos, influyen en mayor medida en las percepciones que los ciudadanos tienen sobre la inseguridad como problema público.

La hipótesis número dos, sin embargo, es refutada, pues la correlación entre victimización y miedo al delito es baja. Aunque hay estudios previos que han encontrado que el temor a ser víctima de un delito es mayor a medida que aumenta la victimización delictiva (aunque no de manera mecánica) (Otamendi, 2016), la mayor parte de la bibliografía sobre este tema coincide en señalar que la relación entre ambas variables no siempre se da en la práctica (Buil, 2016; Farrall et al., 2008; Guillén, 2020; Lupton & Tulloch, 1999; Moloeznik, 2012), pues entre ambas median una serie de factores individuales (Ávila et al., 2015; Fox et al., 2009; San-Juan et al., 2012; Valera & Guàrdia, 2014) y socioambientales (Buil, 2016; Guillén, 2020: Medina, 2003; Naredo, 2002; Otamendi, 2016; Santos, 2014; Vidales, 2012; Waldman, 2007). Por tal motivo, en futuros estudios, habría que tener en cuenta la edad, el sexo o el nivel de ingresos para comprobar si estos factores son discriminantes a la hora de analizar relaciones entre victimización y miedo al delito. Nos aventuramos a lanzar la hipótesis de que detrás de la inexistencia de vínculo entre ambas variables se encuentran una serie de factores ligados al concepto de vulnerabilidad, aunque confirmarla o refutarla formará parte de un trabajo posterior. en el ámbito objeto de este artículo.

Por último, en lo que se refiere a los otros dos objetivos propuestos inicialmente, aunque no se plantearon hipótesis al respecto, cabe mencionar que no se esperaba encontrar relación entre tasas de homicidio y miedo al delito ni entre victimización y preocupación por la inseguridad. De hecho, así ha ocurrido. Con respecto a esta última,

el motivo es que, tal y como afirma Robert, dicha preocupación “no tiene mucho en cuenta las variaciones del riesgo experimentado o las experiencias previas de victimización” (Robert, 2006, p. 97). Entre los niveles reales (registrados) de violencia letal y delincuencia y las percepciones de los ciudadanos acerca del estado de la seguridad en su país o de la probabilidad de ser víctimas de un delito median, como se ha visto anteriormente, otra serie de factores que hace que la relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva sea mucho más compleja. El reto consiste en identificar esos factores y examinar cómo se puede incidir en los elevados niveles de inseguridad subjetiva que existen en casi todos los países, pues aquellos tienen incidencia en términos de salud y bienestar social en una mayor parte de la población que la violencia letal o los propios delitos.

6. Conclusiones

Como se dijo anteriormente, no existe una clara relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva. Cuando efectivamente existe, dicho vínculo no es mecánico, sino que hay que tener en cuenta diversos factores individuales y socioambientales para desentrañarla. Precisamente en este aspecto se encuentran las principales limitaciones de este trabajo. Por tal motivo, futuros estudios de corte cuantitativo podrían examinar el peso de dichos factores en cada uno de los países, pues, al igual que el resto de las variables, es probable que no adopten el mismo comportamiento en todos los casos. Además, estudios de carácter cualitativo podrían profundizar en factores relacionados con las experiencias de vida o con las características del entorno en el que se desenvuelven los ciudadanos, pues el medio urbano también es importante a la hora de identificar relaciones entre los tipos de inseguridad que se contemplan en este artículo.

Por otro lado, los autores también son conscientes de las limitaciones que supone escoger los datos del Latinobarómetro para realizar un estudio que tenga en cuenta el miedo al delito. La pregunta que recoge este aspecto es la siguiente: “¿Con qué

frecuencia se preocupa de que pueda llegar a ser víctima de un delito con violencia?”. Como se puede observar, pregunta por delitos con violencia, por lo que se podría dar una sobreestimación del miedo al delito. No obstante, hasta que no exista una encuesta de victimización a nivel regional para un amplio periodo de tiempo, datos como los del Latinobarómetro o del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) han de seguir siendo explotados.

Pese a sus limitaciones, este artículo arroja luz sobre la relación entre inseguridad objetiva e inseguridad subjetiva en América Latina en un periodo de tiempo de seis años y plantea la necesidad de llevar a cabo estudios que profundicen en los factores que hacen que los ciudadanos que viven en países con los mayores niveles de victimización no sean los que muestren mayor temor al delito, y viceversa. Está claro que la mejor forma de conseguir que el miedo al delito y la preocupación por la inseguridad sean menores es reducir los niveles de inseguridad objetiva que afectan a la región. Sin embargo, en tanto que se ha comprobado que incluso en aquellos países con menores porcentajes de victimización hay un elevado número de ciudadanos que declara temor al delito, parece que mejorar la seguridad pública (objetiva) no es el único camino.

7. Referencias

- Ávila, M. E., Martínez-Ferrer, B., Vera, J. A., Bahena, A., & Musitu, G. (2015). Victimización, miedo al delito y cambios en las rutinas cotidianas en un contexto de alta criminalidad, en función del género. *Revista Española de Investigación Criminológica* (13), 1-22.
<https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/89/87>
- Buil, D. (2016). Introducción al estudio del miedo al delito: principios teóricos. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística* (17), 42-55.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5473301>
- DATAUNODC <https://dataunodc.un.org/>
- Duprez, D., & Hedli, M. (1992). *Le mal des banlieus? Sentiment d'insécurité et crise identitaire*. Paris: L'Harmattan.
- Farrall, S., Jackson, J., & Gray, E. (2008). La trascendencia cultural y social del miedo a la delincuencia. En J. L. Guzmán (Ed.), *Procesos de infracción de normas y de*

reacción a la infracción de normas: dos tradiciones Criminológicas (pp. 233-276).
Madrid: Dykinson.

- Fernández-Ramírez, B. (2008). Seis hipótesis de trabajo para entender la delincuencia y el miedo al delito. *Revista Española de Investigación Criminológica* 6(0), 1-25.
<https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/35>
- Fox, K. A., Nobles, M. R., & Piquero, A. R. (2009). Gender, crime victimization and fear of crime. *Security Journal* 22(1), 24-39.
<https://link.springer.com/article/10.1057/sj.2008.13>
- Gallego, C., & Martínez, C. (2013). La seguridad en el espacio público. *Revista huellas. Revista de Psicoanálisis y Psicología Social* 3(3), 1-7.
<http://oa.upm.es/37889/1/INVE MEM 2013 205713.pdf>
- Grijalva, Á. E., & Fernández, E. (2017). Effects of Corruption and Mistrust in Police on Fear of Crime. An Exploratory Study in Mexico. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 62(231), 167-198.
- Guillén, F. (2020). La falacia de la seguridad objetiva y sus consecuencias. *International e-Journal of Criminal Sciences* (15), 1-28.
<https://ojs.ehu.eus/index.php/inecs/article/view/21484/19437>
- Hale, C. (1996). Fear of Crime: A Review of the Literature. *International Review of Victimology*, 4(2), 79-150. <https://doi.org/10.1177/026975809600400201>
- Hedayati, M., Abdullah, A., & Maghsoodi, M. J. (2016). The effectiveness of interventions in the built environment for improving health by addressing fear of crime. *International Journal of Law, Crime and Justice* 45(0), 120-140.
<https://doi.org/10.1016/j.ijlcrj.2015.12.002>
- Homicide Monitor <https://homicide.igarape.org.br/>
- Jackson, J. (2009). A psychological perspective on vulnerability in the fear of crime. *Psychology, crime and law* 15(4), 1-25.
<https://doi.org/10.1080/10683160802275797>
- Latinobarómetro. Opinión Pública Latinoamericana
<http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Liebnitzky, J., & Montero, M. (2013). Miedo al crimen en estudiantes de la ciudad de Caracas. *Psicología & Sociedade* 25(1), 152-162.
<https://doi.org/10.1590/S0102-71822013000100017>
- Lupton, D., & Tulloch, J. (1999). Theorizing fear of crime: beyond the rational/ irrational opposition. *British Journal of Sociology* 50(3), 507-523.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.1999.00507.x>
- Moloeznik, P. P. (2012). Seguridad Ciudadana (hacia una radiografía de la seguridad subjetiva en Guadalajara). *Ciencia Jurídica* 1(2), 83-106.
<https://doi.org/10.15174/cj.v1i2.65>

- Medina, J. J. (2003). Inseguridad ciudadana, miedo al delito y policía en España. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología* 5(3), 1-21.
<http://criminet.ugr.es/recpc/05/recpc05-03.pdf>
- Muggah, R., & Aguirre, K. (2018). Citizen security in Latin America: Facts and Figures. Igarapé Institute. Disponible en: <https://igarape.org.br/wp-content/uploads/2018/04/Citizen-Security-in-Latin-America-Facts-and-Figures.pdf> [visitado el 09/12/2019]
- Molina-Jacome, I. (2014). Fear of crime and media: a review of the literature. *Revista Criminalidad* 56(3), 9-23.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082014000300002
- Naredo, M. (2002). Seguridad urbana y miedo al crimen. *Polis* [En línea] (2). Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/7923> [visitado el 06/05/2020].
- Otamendi, M. A. (2016). Seguridad objetiva y subjetiva en América Latina: aclarando la paradoja. *Revista Brasileira de Segurança Pública* 10(1), 56-87.
<http://revista.forumseguranca.org.br/index.php/rbsp/article/view/593>
- Postigo, J. E., & Contreras, M. R. (2019). Seguridad ciudadana: objetiva, y subjetiva en Mollendo-Arequipa, 2014-2018. *Gobierno y Gestión Pública* 6(), 83-107.
<https://doi.org/10.24265/iggp.2019.v6n1.05>
- Robert, P. (2006). Seguridad objetiva y seguridad subjetiva. *Revista Catalana de Seguretat Pública* (16), 91-102.
<https://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/view/130652>
- Ruiz, J. I. (2019). Percepciones sobre la Policía en un grupo de países iberoamericanos: relaciones directas y mediadoras con el miedo al crimen, la victimización y la eficacia colectiva. *Revista Logos Ciencia & Tecnología* 11(3), 195-205.
<https://doi.org/10.22335/rlct.v11i3.968>
- Salvia, A., Muratori, M., & Rodríguez, S. S. (2016). Victimización e inseguridad subjetiva en la población urbana de la Argentina (2010-2015). Observatorio de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/victimizacion-inseguridad-subjetiva-argentina.pdf> [visitado el 07/05/2020].
- San-Juan, C., Vozmediano, L., & Vergara, A. (2012). Self-protective behaviours against crime in urban settings: An empirical approach to vulnerability and victimization models. *European Journal of Criminology* 9(6), 652-667.
<https://doi.org/10.1177%2F1477370812454369>
- Santos, C. (2014). La seguridad subjetiva y los espacios del miedo desde la perspectiva del urbanismo inclusivo. *Territorios en formación* (7), 74-85.
<http://polired.upm.es/index.php/territoriosenformacion/article/view/2989>

- Schuermans, N., & Maesschalck, F. (2010). Fear of crime as a political weapon: explaining the rise of extreme right politics in the Flemish countryside. *Social & Cultural Geography* 11(3), 247-262.
<https://doi.org/10.1080/14649361003637190>
- Valera, S., & Guàrdia, J. (2014). Perceived insecurity and fear of crime in a city with low-crime rates. *Journal of Environmental Psychology* 38(), 195-205.
<https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2014.02.002>
- Varela, C. (2005). ¿Qué significa estar seguro? De delitos, miedos e inseguridades entre los adultos mayores. *Cuadernos de Antropología Social* (22), 153-171.
<https://doi.org/10.34096/cas.i22.4433>
- Vidales, C. (2012). Seguridad ciudadana, políticas de seguridad y estrategias policiales. *Estudios Penales y Criminológicos* 32(), 469-502.
<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/67480/56792.pdf?sequence=1>
- Waldman, P. (2007). El concepto de seguridad/inseguridad con especial referencia a la situación en América Latina. Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.
- Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken Windows. *Atlantic Monthly* 249(3), 29-38.